

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7392 CUENCA.

Edicto puesta de manifiesto plan de liquidación

Don Víctor Ballesteros Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción n.º 2, Juzgado de lo Mercantil de Cuenca, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número Concurso ordinario 2/2008 referente al concursado INDOOR PUERTAS, S.A., se ha puesto de manifiesto en la Secretaría del Juzgado el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y modificaciones al mismo.

Cuenca, 7 de enero de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090012790-1